

MENDOZA, **19 MAR 2013**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 1765/2013, en las que la Dirección General de Ciencias Básicas propone se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Semiexclusiva- del Área 13 – IDIOMAS, con “Inglés Coloquial I” como temática de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de marzo del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Semiexclusiva- del Área 13 – IDIOMAS, con “Inglés Coloquial I” como temática de referencia, a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Requisitos Particulares, Contenidos Mínimos y Funciones para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:

Docencia en “Inglés Coloquial I” e “Inglés Coloquial II” de la carrera de Ingeniería de Petróleos; “Inglés Coloquial I” e “Inglés Coloquial II” de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica e “Inglés Coloquial” de la carrera de Ingeniería Industrial.

Requisitos Particulares del cargo:

Se priorizará un profesional del área con conocimientos de “Inglés Técnico” relacionados con las carreras donde desarrollará sus actividades.

Contenidos Mínimos de la asignatura de referencia:

Conversación y comunicación en situaciones frecuentes, en un primer nivel de dificultades, con introducción incidental de la gramática como parte del coloquio. Saludos, presentaciones, diálogos de la vida familiar y social. Relación de hechos corrientes. La ciudad, la calle, el hotel, medios de transporte y comunicación. La universidad, entretenimientos, deportes, reuniones. Notas, cartas, mensajes. Lectura y comentario de artículos de interés general y profesional.

Resol. N° 42

ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción el período comprendido entre el 03 y el 09 de abril del año 2013, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Mendoza.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES:

- . BLANCH, Susana Beatriz
- . BARSOTTI, Gladys Mabel
- . ASTARGO, Gladys Beatriz

SUPLENTES:

- . BOCCIA, Cristina
- . CHIAPETTA, Néstor Gerardo

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario "Los Andes" su publicación en Sección Universitarias.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 42

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA